

➤ Detonadores

➤ **D06 Índice de Especialización Económica.** Muestra la circunstancia relativa de la actividad económica de una unidad territorial respecto a otra. La entidad estatal se especializará en una actividad económica si la aportación de éste es mayor a la aportación de ese sector de actividad a escala nacional. El valor del índice adquiere un valor superior a la unidad cuando el grado de especialización estatal es mayor respecto a la escala nacional. Asimismo, si el valor es inferior a la unidad establece que la entidad no se especializa en dicha actividad.

Relevancia teórica: el conocimiento de la distribución y concentración de la población ocupada permite identificar el comportamiento actual y futuro de las actividades económicas de una región determinada. El desarrollo de los sectores económicos depende de una diversidad de factores, sin embargo, el reconocimiento de las presiones que ejerce la dinámica económica sobre los recursos naturales de un territorio resultan fundamentales para definir el potencial crecimiento o estancamiento de las actividades económicas y el bienestar de la población asociada a un territorio.

Relevancia coyuntural: durante el periodo 2008-2013, el estado de Nuevo León, se especializó primordialmente en actividades secundarias y terciarias. La manufactura, el sector construcción y los servicios profesionales financieros y corporativos mantienen un perfil de especialización importante. No así, las actividades de la industria extractiva y de la electricidad, los servicios de restaurantes y servicios de alojamiento, y el sector agropecuario, presentan un dinamismo pobre en materia de especialización.

